

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
un trimestre. . . . 4-75
Provincias, 3 meses. . . . 5-25
Ultramar, 6 meses. . . . 25
Extranjero, 6 meses. . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Domingo 11 de Noviembre de 1883.

NUM. 2666

FERIAS DE SANTA ISABEL EN TORRELAVEGA

Los días 19, 20 y 21 del presente mes de Noviembre se celebrarán en esta villa las ya renombradas ferias de toda clase de ganados, y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno.
No se exigirá impuesto alguno y los ganados disfrutará GRATIS abundantes pastos en prados cerrados sobre sí.
La Empresa de los ferro-carriles del Norte expedirá billetes de ida y vuelta á precios reducidos. 4-3

IMPORTANTE

Participamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que con fecha 1.º de Diciembre próximo giraremos á su cargo por el importe de un semestre de suscripción, en cumplimiento de nuestra circular fecha 1.º de Julio último.
Aquellos de nuestros abonados que deseen evitar el recargo del giro, se servirán enviar antes de la fecha citada el importe de un trimestre.

MEDIO DE RECOMENDARSE

Tomando por pretexto *El Diario de Santander* que hemos dicho nosotros, dando cuenta de la última sesión que celebró el ayuntamiento, que la discusión se había extraviado del objeto del debate, que era el del dictamen de la comisión y voto particular del señor Colongues, nos dice que no hemos sido exactos porque en nada se separó, sino, por el contrario, que estuvo á gran altura, gracias al señor Colongues: y como traídas por los cabellos se extiende en otras consideraciones para preguntarnos si queremos que se veje á los industriales que se dedican á la venta de aguardientes y se limite el libre ejercicio del comercio, lo cual traducido al idioma de las matemáticas, no es más que aprovechar la ocasión para recomendarse á la consideración de los citados industriales.

Ah, picarillo; qué bien hecho está el artículo, como diría el menos experto de los ageates dedicados á recomendar los productos de sus comitentes.

Pero, en fin, respetemos los medios más ó menos hábiles que, en uso de su autonomía, pueda escogitar el colega para llamar la atención respecto de sus actitudes, y pasemos á contestarle dividiendo la cuestión en tres partes:

- 1.ª La de las inexactitudes cometidas en la reseña de la sesión del ayuntamiento.
- 2.ª La de si queremos que se veje á los industriales dedicados á la venta de aguardientes; y
- 3.ª Si opinamos que debe limitarse el libre ejercicio del comercio.

Nos parece que no podrá quejarse el colega de falta de lealtad en plantear el debate.

Pues bien, empecaremos preguntándole respecto de la primera. ¿No se aludió en el debate, entre otras cosas, á la conducta de quienes fueron secretarios particulares de la alcaldía?

¿No se distrajo con este motivo la discusión, entrando en el terreno de las personalidades? Si esto es verdad, como el colega no podrá negarlo, ya ve que hemos estado en lo cierto al decir que se separó el debate del círculo en que debió girar, y por tanto que reseñamos la sesión con exactitud.

Segunda parte. Esta es la madre del cordero, como vulgarmente se dice; llamar la atención de que se declara el colega esforzado paladín de los industriales vendedores de aguardientes, y si bien respetamos, cual dejamos indicado, las razones que hoy tenga *El Diario* para adoptar esta actitud, ¿no ha de llamarnos la atención su conducta de hoy, con la que observó respecto de dichos industriales hace algún tiempo?

Próximamente hace un año que el colega declaró guerra sin cuartel á dichos industriales, y á otros más de la población, hasta el punto que toda persecución que se hiciera contra los vendedores de artículos adulterados, le parecía poco tratándose de la vida de los consumidores y en particular, como *El Diario* decía, de la clase obrera, sobre cuya desgraciada suerte derramaba abundantes lágrimas.

Para *El Diario* entonces el nombramiento del químico, la opinión del químico, los análisis del químico [debieran acatarse y hasta venerarse por el ayuntamiento; hoy aquella opinión ha variado en parte, porque el colega, eso sí, aplaude el informe considerándole hasta digno de publicarse; pero cree que deben admitirse los aguardientes preparados con alcohol industrial rectificado según los progresos del adelanto moderno, lo cual hace constar el informe del químico, porque este no es posible dicha rectificación sin contener sustancias venenosas, y hasta asegura el colega que hay farmacéuticos que emplean dichos alcoholes rectificadas para medicamentos, haciendo esto completamente inexacto, como el químico asegura en su dictamen, y el señor Reguera lo confirmó en la última sesión defendiendo

á sus dignos compañeros.

La opinión de obligar á que se pongan letreros en los barriles ú otros envases que contengan los aguardientes que se destinan á la venta, es para el colega una limitación al libre ejercicio del comercio, y un atropello el arrojar al mar los aguardientes adulterados que se hallan puestos á la venta.

De modo que á los industriales que adulteran los aguardientes que envenenan á los consumidores, especialmente á la clase obrera, y para quienes el colega pedía ayer que fueran tratados á sangre y fuego, pide hoy toda clase de consideraciones.

¿Qué cambio ha sido este, querido colega? ¿A qué razones obedece?

Porque el cumplimiento de la ley lo mismo obligaba entonces que ahora, y las mismas prevenciones y penas existían antes que existen hoy contra los adulteradores de comestibles, bebidas y otras materias.

Verdad es que en materia de variaciones el colega se pinta solo, y no debe extrañar el que hoy opine de un modo y mañana de otro, lo mismo en política que en asuntos administrativos.

Y para que no se crea que exageramos, vamos á copiar lo que *El Diario de Santander* decía en 1.º de Diciembre de 1882, encomiando la necesidad de crear la plaza de químico:

«Todos los señores concejales reconocieron, como no podía menos de suceder, la necesidad imprescindible de poner coto á los abusos que se cometen en la venta de artículos de primera necesidad, porque ya la ALARMA ES GENERAL y la desconfianza más grande se había apoderado de todos. Después de una animada discusión sobre sus bases, se aprobó por gran mayoría el proyecto que presentó la comisión de Policía para montar un laboratorio químico destinado al reconocimiento de COMESTIBLES, BEBIDAS Y OTRAS MATERIAS. Es natural que el planteamiento de esta mejora ha de ser UN POCO GRAVOSA, pero vendrá á serlo para los FALSIFICADORES, como un castigo merecido.»

Y continúa en otro período:

«Como los reconocimientos que descubran ALGUN FRAUDE han de ser PAGADOS por los expendedores, según tarifa, y se les IMPONDRÁN LAS MULTAS correspondientes, resulta, según se afirma en el preámbulo del proyecto, que al excelentísimo ayuntamiento no le será gravosa la medida si siete de los veinte y cuatro reconocimientos descubren alguna adulteración.»

Conque entonces la alarma del vecindario era general por los abusos que se cometían en la venta de comestibles, bebidas y otras materias, y contra cuyos industriales pedía todo rigor, y hoy ya ha suavizado aquella severidad, pidiendo ciertas concesiones como la de que se permita el aguardiente hecho con alcoholes industriales rectificadas; la de no poder comprobar en un momento dado por virtud del letrado si el contenido de aguardiente de un envase está ó no adulterado, y el que no se arroje al mar el que se encuentre en este caso.

De modo que para *El Diario* no son tan dignos de consideración los industriales que venden pescado, carne, embutidos, leche, etc., etc., como los que venden aguardientes, puesto que á aquellos se les arrojan al mar sus artículos cuando están en malas condiciones higiénicas, á juicio del funcionario facultativo del ayuntamiento, y nunca el colega ha salido á su defensa, sino que, como á todos, los ha perseguido; pero á estos no se les debe arrojar un líquido que contiene sustancias tan venenosas como el aguardiente hecho con alcohol industrial.

Pero continuemos, que aun el colega, tomando pretexto de que entonces nos oponíamos al nombramiento del químico, lo cual no era exacto, escribió lo siguiente con fecha 2 del citado mes.

«No hay en *LA VOZ* una palabra de aplauso, de satisfacción por la iniciativa de un pensamiento que ha de producir á la población incalculables beneficios. Esa pobre CLASE OBRERA tan castigada por los EXPLOTADORES; e a pobre CLASE OBRERA que encumbra á *LA VOZ* porque la creía centinela avanzado de sus derechos; esa pobre CLASE OBRERA será víctima de una nueva decepción al ver que *LA VOZ* se ha subido sobre sus hombros, ¿para qué? para aplaudir la elocuencia de un conservador y censurar la actitud de un republicano de *la vida* (sic) que en el ayuntamiento ha cometido el horroroso delito de defender con todas sus fuerzas los fueros de la justicia, LA SALUD PÚBLICA, LA SALUD DE LA CLASE OBRERA en primer término, porque debiera usted saber, señora *VOZ*, que LOS OBREROS son las VÍCTIMAS OBLIGADAS DE LOS FALSIFICADORES, toda vez que los GÉNEROS que más se ADULTERAN son los de precio más bajo.»

¿Qué dirá ahora esa clase obrera víctima obligada de los falsificadores de géneros, cuando vea en *El Diario* las complacencias que este tiene con los industriales que venden aguardientes adulterados, que son los que han dado lugar á la provocación que nos dirige el colega?

Dirán que los tiempos han cambiado y que el sentimentalismo que entonces demostraba en beneficio de su clase se ha transformado, porque así convendrá á las miras particulares del colega, en la petición que hace para que no se veje á dichos falsificadores, como él en aquella fecha los llamaba.

Y como no se veja á ningún industrial con obligarle á que ponga los letreros en los envases

que contienen aguardientes destinados á la venta, lo mismo que hacen los panaderos en el pan, porque así se les obliga, y es muy justo que no se consienta por el ayuntamiento que se haga uso del alcohol industrial rectificado, porque es nocivo á la salud, según opinión del químico, de aquí que la defensa de *El Diario* es impropia y atentatoria á la salud pública, y, especialmente, de la clase obrera, que es quien más uso hace de dicho artículo por lo mismo que tan barato se expende.

Nos queda el tercer punto, el libre ejercicio del comercio.

No vemos en qué se dificulta dicho ejercicio. ¿Es por la molestia que se origina á los vendedores de aguardientes al reconocerles el artículo que expenden? En este caso pida el colega que todos los demás vendedores de comestibles y bebidas de otras clases, etc., etc., no sean vejados por la autoridad.

¿Es por pedir la comisión ó el alcalde que se obligue á dichos vendedores á que pongan en los envases un letrado con la clase de aguardiente que expendan?

En este caso pida también que á los panaderos se les dispense el poner el peso y marca de la fábrica en cada pan.

¿Es por tirar al mar el aguardiente que aparece falsificado? Entonces pida también que no se haga lo propio con el pescado, los embutidos, la leche, etc., etc., y no se quite el pan falto de peso á los panaderos y se lleve á la casa de Caridad.

La libertad de comercio no es la licencia, ni el abuso, ni la adulteración de artículos, ni el consentir industrias nocivas á la salud, que puedan poner en peligro la vida y seguridad del vecindario.

La libertad de comercio es otra cosa muy distinta que el colega debe saber.

Y si es cierto que los adulteradores de comestibles, bebidas y otros artículos, caen bajo la acción del Código, también lo es que las medidas administrativas evitan dichas adulteraciones y el que muchas industriales, tal vez inocentes, sean encausados, reducidos á prisión por bastante tiempo y arruinados en sus intereses. De modo que por graves que sean las penas que impongan las citadas autoridades nunca son de tanta gravedad ni originan tanto perjuicio como las que impondrían los tribunales de justicia. He aquí una de las razones en que están basadas las ordenanzas municipales.

Hemos satisfecho los deseos del colega, contestando á su provocación; si bien pensábamos emitir nuestro juicio acerca del informe del ilustrado químico del ayuntamiento, cuando se hubiera terminado su publicación, para nada nos hubiéramos ocupado de la actitud de *El Diario*; pero toda vez que el colega nos ha provocado, buscando tal vez un medio de recomendarse á los industriales, hemos dado á conocer los antecedentes del asunto para que dicha recomendación sea todo lo eficaz posible.

Ecos políticos

Segun nuestras noticias, ayer se ha firmado el sobreseimiento de la causa que se nos seguía por la reproducción de un suelto en el que se hablaba de haber sido asesinado el lancero que mató al infortunado teniente Cebrían.

No nos ha sorprendido esta solución, porque la esperábamos; pero es una prueba más de la razón con que confiamos siempre en la imparcialidad y rectitud de los tribunales de justicia.

El Eco Nacional, órgano del ministro de Fomento, no ha perdido la chaveta, como otros órganos ministeriales al subir al poder sus amigos.

Léase, si no, lo que dice acerca de las medidas del capitán general de Madrid para que no asistan los militares á la manifestación en honor de don Estanislao Figueras:

«En esta ocasión el general Terreros ha olvidado, sin duda, que la ley constitutiva del ejército no puede aplicarse á los diputados, que son, en primer término, representantes del país.»

Consuela ver de cuando en cuando algún arranque de imparcialidad é independencia en los órganos de los ministros.

Un periódico de los que alardean de más sensatez, *La Epoca*, es el único en toda la prensa política que, dando importancia al folleto de Miguel Perez, escribe esta frase:

«El señor Ruiz Zorrilla está muerto como político, como demócrata y como hombre serio.»

Díjolo Blas, punto redondo.

La misma *Epoca* demostrará lo contrario de lo que dice, preocupándose todos los días de lo que haga ó deje de hacer el muerto.

¿Pero no está escarmentado ya *El Diario de Santander* de las tonterías infantiles que le hace decir esa criatura que redacta las *Notas*?

Copia ayer un suelto de nuestro querido colega *La Vanguardia* en el que este periódico, con muy buen sentido, dice que la manifestación de hoy en honor á Figueras ha sido iniciada por los amigos que fueron del ilustre republicano y que cuantos asistan á ella lo harán sin representar oficialmente ningún partido.

Después de copiar esto, dice el ya famoso notario:

«Ahora bien; ¿qué opina de esto *LA VOZ MONTAÑESA*?

La cosa es bien clara: *La Vanguardia* dice que cuantos asistan á la manifestación lo harán sin representar oficialmente ningún partido; y en cambio *LA VOZ* ha comunicado á sus lectores que se verá representada en aquel acto. ¿Esa representación es la del partido pactista de esta provincia? ¿O va *LA VOZ* como autónoma?

Pues naturalmente, criatura. ¿En qué chichonera le cabe á usted que *LA VOZ* había de abrogarse la representación de su partido sin previa delegación de este?

LA VOZ se verá representada en la manifestación como periódico republicano. Ni más ni menos.

Obrar de otro modo se queda para *El Diario de Santander*, aunque solo sea por el hecho de que no tiene más correligionarios que sus apreciables redactores.

Cuidarse, niño.

Recuerda un diario neo que Lamartine había predicho que acaecería irremisiblemente «la revolución del desprecio.»

Lamartine era buen profeta.

Y si dijo que los neos habían de ser las víctimas de esa revolución, acertó del todo.

Porque la revolución del desprecio se ha verificado ya y los neos han sido las víctimas.

El Porvenir copia la opinión de la prensa respecto al folleto del señor Perez, sin que haya una nota discrepante en el concierto de condenar la obra por repugnante y repulsiva.

Después emite su opinión en una forma que no es tan enérgica y calurosa como la que empleó ayer antes de leer el folleto.

Encontramos muy natural que *El Porvenir* no haya tomado á pechos lo que dice ese libelo escandaloso, porque no hay para qué sincerarse de acusaciones que todo el mundo ha calificado de grotescas.

Creemos que el mayor favor que se puede hacer al señor Perez es decir que está bajo la influencia de una *chifladura*.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 9.—Los despachos de Egipto se hacen de nuevo eco del rumor sobre la muerte del falso Profeta del Sudan, pero no hay ninguna noticia oficial que la confirme.

Viena 9.—Han llamado la atención las declaraciones hechas en el seno de la delegación húngara, favorables, no solo á la alianza política de Austria y Alemania, sino también de la económica.

También se han dirigido amenazas bastante claras á las pequeñas provincias de Austria Hungría, que se muestran poco afectas á dicha alianza, diciendo que hay que acabar con la política de contemplaciones seguida hasta ahora con respecto de ellas.

Paris 9.—Se está preparando un trasporte destinado á conducir refuerzos al Tonkin, procedentes del ejército de Argelia.

La izquierda radical continúa muy dividida. En vista de esto, se trata de redactar un programa político, completamente definido, á fin de que sepan á qué atenerse los descontentos.

San Petersburgo 9.—La prensa rusa comenta las noticias del Afghanistan recibidas por la vía de Pérsia, anunciando que un gran número de notables de aquel emirato piden la protección de Rusia contra Inglaterra, añadiendo que una parte de los musulmanes de la India están dispuestos á sublevarse contra los ingleses tan pronto como los rusos ocupen el Herat.

El actual emir de Afghanistan está amenazado de una insurrección por parte de sus vasallos que le acusan de partidario de la política británica.

Viena 9.—Las correspondencias de Belgrado dicen que se habían operado varias prisiones en Servia de personas conocidas por sus ideas avanzadas.

A pesar del descalabro sufrido por los insurrectos reina en aquel país grande agitación á causa de la impopularidad de que es objeto el gobierno.

Paris 9.—Los amigos del general Thibaudin se agitan mucho para que el ex-ayudante del mismo, Majau, sea elegido diputado en la vacante del distrito de Lodeve.

El órgano del exministro de la Guerra se propone pedir Asamblea constituyente, inmediata se-

paracion de la Iglesia del Estado, autonomia administrativa provincial y magistratura electiva. Dúdase que el ex-capitan Maujau obtenga mayoría. Sino la consigue ahora, los radicales é intransigentes, en la imposibilidad de poder elegir diputado al general Thibaudin, están resueltos á presentar la candidatura del secretario de este en otros distritos.

Londres 9.—El corresponsal del Standard en Paris refiere que tuvo una conversacion con el presidente del Consejo de ministros de Francia, señor Ferry.

Asegura que este le dijo que la política colonial de Francia no tenia ningun carácter de hostilidad á Inglaterra, añadiendo que no queria la anexion de ningun territorio y que consideraba ridícula la idea de una declaracion de guerra á China.

Viena 9.—El periódico La Prensa Libre, de Viena, publica hoy un importante artículo acerca del próximo viaje á España del príncipe heredero de Alemania.

Dice que no se trata solo de una visita de cortesía á consecuencia del incidente ocurrido en Paris durante la permanencia allí del rey don Alfonso, sino tambien de verdadera significacion política.

«Las felices consecuencias para Italia, añade, de la adhesion de esta potencia á la alianza conservadora monárquica de la Europa central, ha debido hacer reflexionar á España acerca de la necesidad de la solidaridad de intereses de los estados monárquicos.»

En otro párrafo se expresa así el diario vienense:

«El viaje de D. Alfonso á Viena y Homburgo y la próxima visita del príncipe imperial de Alemania á Madrid prueban que España ha reconocido esta necesidad.»

Carta de Madrid.

Noviembre 9 de 1883

Mi estimado compañero: La prensa democrática, con razon, á mi juicio, censura la determinacion del gobernador de Madrid, señor Aguilera, que ha dispuesto que la manifestacion republicana del domingo se reúna junto al Botánico y vaya por la Ronda al cementerio, aduciendo como motivo de su negativa á qué se reuniera en el Prado y pasase por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, el artículo de la ley de reuniones que prohíbe obstruir la vía pública.

El acuerdo del señor Aguilera no me parece muy arreglado á la ortodoxia izquierdista; utilizar las leyes conservadoras en plena dominacion liberal fué lo que hizo el señor Sagasta, y esto, á la larga, le costó el poder. Pero el señor Sagasta al fin y al cabo no era demócrata como el actual gobernador de Madrid, de modo que su conducta en esta ocasion nunca hubiera sido tan censurable como lo es hoy la del sucesor del conde de Xiquena.

Lo primero que deben tener los gobernantes es sinceridad y fé en sus principios para cumplirlos en el poder. ¿Qué concepto puede formarse de hombres que dicen una cosa en la oposicion y otra cuando son llamados á regir los destinos del país? Si el derecho de reunion y de manifestacion, cien veces proclamado por el señor Moret, debe usarse con cortapisa, en buen hora; pero que sean los conservadores y no los demócratas los encargados de aplicar ciertas limitaciones que no se comprenden bien con fórmulas y programas harto recientes. Al César lo que es del César.

Nunca he creído que en los momentos actuales el señor Alonso Martínez abandonara ostensiblemente al jefe de la fusion y se marchara con el señor Cánovas, como algunos han supuesto. Para mí el jurisculto burgalés lo espera todo de don Práxedes, porque cree firmemente que la conciliacion está llamada á fracasar, sustituyendo al gabinete Posada otro gobierno informado en el espíritu del pacto de 8 de Febrero. Y en este caso ¿convendría al señor Alonso Martínez alejarse de sus correligionarios los fusionistas? Tal es la cuestion.

Está, pues, dentro de la lógica que el ex-ministro de Gracia y Justicia se haya acercado ayer al señor Sagasta con objeto de hacerle presente una vez más su adhesion incontrastable y su propósito firme de seguirle á través del desierto... El centralismo cree que ha llegado la hora de hacer méritos y los hace como Dios le da á entender. Conste, pues, que el señor Alonso Martínez se queda en casa... esperando la órden de ir á jurar.

Toda la prensa ha calificado con igual dureza y recto sentido el folleto contra el señor Ruiz Zorrilla, de que ayer dí á usted cuenta. Su autor, el señor Perez (Stiffler) no ha logrado sustraerse á las censuras que lanza sobre los demás, resultando inútil la reivindicacion que persigue. Y como si esto no fuera bastante, el gobernador civil ordenó ayer su detencion y el capitán general ha mandado incoar el oportuno procedimiento con motivo del folleto referido. Veremos en qué para todo esto.

Los rumores referentes á órden público han quedado completamente desvanecidos. La Bolsa tambien se ha repuesto algo del pánico de anteaer que, como siempre en iguales circunstancias, ha producido gran número de víctimas.

Esta tarde era muy aplaudida la determinacion del señor Aguilera, que ha dispuesto que se con-

duzcan por tránsitos las personas sospechosas é indocumentadas que residan en Madrid y que tanto contribuyen al contingente de robos y demás crímenes que diariamente lamentamos. Si la energía del gobernador de la provincia no es un meteoro que se desvanece en seguida, todas las personas honradas tendrán que felicitarse por acuerdo tan oportuno.

Decididamente el lunes de la semana próxima pondrá el señor ministro de la Guerra á la firma del rey los decretos referentes á nombramientos de cargos desempeñados por mariscales de campo.

Parece confirmarse la noticia de la traslacion del obispo de Santander á la diócesis de Cádiz.

El entierro del señor Alvarez (D. Fernando), ministro del Tribunal de Cuentas, bastante concurrido.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

La diputacion ha acordado comunicar á la sociedad Crédito General de Ferro-carriles, que la corporacion prestará su concurso, para que se lleve á cabo el proyectado ferro-carril de Irun á esta capital.

En el tren correo de ayer llegó á esta poblacion el señor gobernador civil, encargándose seguidamente del mando de la provincia.

Hoy celebrará baile la sociedad el Diapason, de cuatro á nueve de la noche, en sus salones de la Media Luna.

Ayer, á las tres de la tarde, falleció en esta capital nuestro correligionario el consecuente demócrata don José Estrada.

Acompañamos á la familia del finado en el profundo dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Ha sido autorizado el arquitecto provincial para la formacion de varios proyectos de escuelas en diferentes ayuntamientos de la provincia, de cuenta de los cuales serán los honorarios que aquel funcionario le correspondan por este servicio.

Ayer á las once de la mañana arrojaron un puchero desde una de las guardillas de una casa del Puente, rompiendo varios cristales de la plaza de Atarazanas.

La corporacion provincial acordó ayer desestimar las instancias que tenian presentadas varios contratistas de carreteras, pidiendo que sus contratos se entiendan por unidades de obras, y no por cantidad alzada, que es como está establecido en los mismos contratos.

Ayer las traineras que habian salido á la mar á la pesca de sardina se vieron obligadas á regresar al puerto, á causa de haber encontrado mar gruesa y viento fuerte del O.

En la sesion que celebró ayer la corporacion provincial se aprobaron las resoluciones dictadas en varios expedientes de su competencia, resueltos interinamente por la comision provincial.

Los marineros Estéban Maguregui y Francisco Izaguirre, que tripulaban la lancha Zanguina cuando naufragó en este puerto, se presentaron ayer al señor comandante de marina manifestándole que deseaban pasar á Bilbao para cumplir una promesa que hicieron el día que milagrosamente se salvaron, y que le suplicaban hablara al consignatario del vapor Pelayo para que les llevara por medio pasaje.

Así lo hizo, en efecto, la autoridad de marina, y no solo accedió á esta pretension el consignatario del referido buque, sino que les dió pasaje libre.

Continúan los trabajos en la extraccion de piedra en los bajos comprendidos entre los muelles de la Monja y el del Merlon, dando hasta la fecha buen resultado.

Sería conveniente continuaran los trabajos por la gran utilidad que reporta á este puerto, particularmente los que se hallan comprendidos en la costa N. de la entrada hasta la boca del puerto.

Han sido multados varios carreteros por maltratar bárbaramente á los animales.

La diputacion provincial ha concedido 1.500 pesetas del capítulo de calamidades públicas para atender á las necesidades de las familias de los naufragos de Laredo.

Mañana se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente de este juzgado contra Francisco Ruiz, por robo.

Llamamos la atencion de la Junta de Obras del puerto sobre el mal estado en que se encuentra el edificio de la capitanía del puerto en su parte O., pues hemos tenido ocasion de ver que el local que ocupa el encargado del faro, se halla completamente agrietado precisamente donde gravita el peso de la torre.

Esta tarde celebrará la sociedad de bailes La Alhambra uno de sala, de convite, de cuatro á siete y media, y por la noche uno de máscaras, por suscripcion, que dará principio á las ocho y terminará á las dos de la mañana. Ambos prometen

estar muy concurridos.

NOTAS TEATRALES

No nos hemos equivocado. El público de Santander dispuso anoche una entusiasta ovacion á la nueva triple señora Espí, que hizo su debut con la zarzuela Campanone.

El teatro estaba casi lleno como cuando, en día no festivo, se anuncia alguna novedad digna de atraer la atencion pública.

La simpática artista se presentó en la escena con firmeza y como segura de sí misma, cantando la romanza con una afinacion, con un gusto y con una delicadeza que todo el público en masa prorumpió en bravos y aplausos cuando emitió la última nota.

El éxito quedaba ya asegurado y desvanecidas todas las prevenciones. Al final del acto se decia en los pasillos:—¡Ya tenemos triple!

Cantó el duo con el barítono señor Fernandez de un modo magistral, expresando admirablemente la gracia y la coquetería con elegantes actitudes.

Pero donde verdaderamente alcanzó un grandísimo triunfo la señora Espí fué en el rondó del tercer acto, en cuya pieza hizo primores de ejecucion, elevándose á gran altura. Fué interrum-pida varias veces por bravos y aplausos frenéticos que el público no podia reprimir al escuchar aquellas notas emitidas con tanta limpieza y facilidad por una voz bonita, sonora y educada en la buena escuela del canto. Al terminar el rondó la ovacion fué inmensa, teniendo que adelantarse tres veces al proscenio.

Felicitamos á la señora Espí por su triunfo de anoche que la ha asegurado ya las unánimes simpatías del público santanderino.

Dispénnenos los demás apreciables artistas que tomaron parte en la representacion, que no les juzguemos con la amplitud que usamos para la señora Espí, que fué anoche, como debutante, el objeto preferente de la atencion del público.

Solo diremos que todos estuvieron muy bien, distinguiéndose los señores Romero, Fernandez y Rivas.

No citamos á los demás, no porque no lo merezcan, sino por la escasa significacion de sus respectivos papeles.

Un aplauso al señor Bonoris por lo bien que dirigió la orquesta y otro á los coristas.

INFORME

Emitido por el químico de la municipalidad sobre una exposicion presentada al ayuntamiento por varios almacenistas de aguardientes.

(CONCLUSION.)

Ultima cuestion.

La estrignina es un veneno y es un medicamento. ¿Qué cantidad de aguardiente se consume hoy en Santander? Nadie puede negar que en proporciones venenosas. Pregúntese á un médico que haya asistido en sus enfermedades á las clases menos acomodadas, y dirá que entre los aficionados al aguardiente no encuentra naturalezas de alguna resistencia, las mismas que antes eran duras como las rocas. Pero es que hemos puesto flores al borde del abismo, hemos puesto en las manos del pobre, á un precio muy módico, el aguardiente con color de vino de Jerez, hermoso, seductor, y el jefe de la familia cree observar que es un buen desayuno, porque la anestesia que produce en su estómago le hace entender que no necesita otro alimento, y con él se desayunan y meriendan las mujeres y los niños, hasta por razon de economía. Estamos ya en la pendiente y hay que rodar al aumento de racion; al fin, sin gran abuso, entiéndase bien, sin llegar á la embriaguez, nos encontramos con el empobrecimiento orgánico, las dispepsias, las úlceras gástricas, la tuberculosis, y en el órden moral, el embrutecimiento el idiotismo, la inmoralidad, la locura.

¡Pobre pueblo el que se entrega al aguardiente! A raíz de los sucesos de 1870 escribía un célebre autor francés: «La plaga de la borrachera se extiende entre nosotros de un modo lamentable, y este innoble pecado compromete la nacion lo mismo que la familia. Los héroes del aguardiente son tristes héroes; tenemos desgraciadas pruebas de su valor y sabemos á qué atenernos sobre sus farfantonías de borrachos. El padre de familia que se entrega al aguardiente, es siempre mal padre y mal marido; el obrero borracho es mal obrero. Lejos de condenar el uso moderado de los cordiales, le consideramos útil y hasta necesario, pero quisiéramos verle restringido á límites prudentes; quisiéramos la proscripcion absoluta de todos los productos que son nocivos ó deletéreos esencialmente, aun no tomando en cuenta los resultados funestos del abuso. No insistimos sobre una idea que algunos tomarán por pretension de moral afectada, pero en la cual no vemos más que un consejo de higiene de la más alta utilidad práctica.»

Ahora bien. ¿Es llegado el momento de que nuestras autoridades se preocupen del consumo de los aguardientes y adopten alguna medida? Se dirá que eso es atentar contra la libertad de comercio; pero, ya que pedimos á todas horas la enseñanza obligatoria, no hemos de coartar la libertad de un padre obligándole á mandar sus hijos á la escuela, y hemos de permitirle que al mismo tiempo que aprenden á leer se hagan unos idiotas almorzando aguardiente. Vemos muy justo que la policía no permita á nadie tirarse por

el viaducto de la calle de Segovia; no aplaudiremos el que la policía consintiera una industria en que los empresarios cobraran al suicida una cantidad por el vértigo de la altura. Es cierto, y tanto perjudicados, pero otros serán de salir y favorecidos; si se gasta menos en aguardiente, se gastará más en vino, que al fin es un alimento, y en carne y en pan.

Es indudable que se limitaría el consumo de los aguardientes vendiéndolos mucho más caros, pero para esto necesitaríamos imponerlos tributos apropiados, ó prohibir en absoluto la preparacion de esas bebidas con el alcohol de industria, lo que, además de ser una medida excesivamente dura, sería arbitraria, ya que no podemos negar en absoluto que la industria llegue á proporcionarnos el alcohol completamente puro, y las determinaciones de las autoridades deben ser todo lo benignas y equitativas que permitan las circunstancias.

Resumiendo, tengo que insistir sobre las conclusiones siguientes: Las bebidas preparadas con alcohol de industria mal rectificado son perjudiciales á la salud; la autoridad no debe consentir su consumo en el pueblo. Las bebidas preparadas con el alcohol de industria purificado hasta donde permiten los procedimientos de obtencion puestos en práctica, no son perjudiciales bebidas sin exceso, pero peligrosas para el uso habitual y muy inferiores, bajo el punto de vista higiénico, á los aguardientes de vino y de caña.

En atencion á lo expuesto, me creo en el deber de someter al elevado criterio del excelentísimo ayuntamiento las determinaciones que siguen:

Primera. Aprobar la conducta seguida sobre el particular por la alcaldía, y excitarla á que continúe empleando todos los medios que estén en sus atribuciones para que no se consuman en el pueblo aguardientes preparados con alcohol industrial mal rectificado.

Segunda. No consentir la venta de las bebidas preparadas con el alcohol industrial bien rectificado, sin que los expendedores al detall tengan puestos en las vasijas que las contengan, letreros bien legibles en que se diga: «aguardiente industrial ó uanisado industrial.»

Tercera. Procurar por todos los medios ilustrar á la clase obrera sobre todos los puntos objeto de este informe, evitando así que sea víctima de su sencillez ó su ignorancia.

Yo estoy bien seguro de que los firmantes de la exposicion y el vecindario en masa han de aprobar estos acuerdos, cuya tendencia es conciliar en lo posible la garantía de la salud del pueblo con los intereses comerciales. Los que han visto con agrado las medidas adoptadas por nuestra autoridad para que no se castigue á las bestias en la calle, no han de negar su concurso á la noble empresa de redimir ese crecidísimo número de Coupeaux condenados á la desgracia, más que que por vicio, por su ignorancia y su miseria. Ninguno rehuirá el sacrificio para probar al mundo que en Santander no puede haber explotadores sino hermanos de la clase trabajadora, digna más que ninguna, acaso, del respeto y cariño de todos sus vecinos.

Santander 5 de Noviembre de 1883.—José María Cagigal.n

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. No pensaba volverme á ocupar de mi remitido inserto en su ilustrado periódico, núm. 2.664, del 9 del corriente, si el señor don Fernando Canales, en su comunicado, no me obligara á ello; pero debo advertir á dicho señor que no es mi ánimo el sostener una polémica para convencer á nadie de si le conviene ó no salirse de esta ó de la otra panadería, así que me limito solo á contestar á citado comunicado por primera y última vez.

El señor Canales pretende convencerme del error en que cree he incurrido, al afirmar que sus panes no tienen el mismo peso que los de las demás panaderías, ó sean 2.400 gramos en los llamados de seis libras y 1.200 en los pequeños, ó sean de tres libras.

Para que vea el señor Canales que no he sufrido equivocacion, conservo los tomados en su despacho, que confirman mi aserto, habiéndolos tambien cotejado con otros de la panadería de donde me surto, existiendo la citada diferencia de 200 gramos.

Dice el señor Canales que el pan puede darse más barato, bien; si esto es cierto ¿por qué no marca en sus panes los 2.400 y 1.200 gramos y nos lo da en 30 cuartos?

Confieso mi ignorancia en matemáticas, pero le voy á demostrar cómo yo he calculado la economía de los cuatro cuartos.

Un pan de 2.400 gramos vale... 34 cuartos.
Un pan de 2.200 gramos vale... 30 "

Diferencia... 4 cuartos.
ó sean céntimos de peseta... 12
Valor de los 200 gramos... 8

Economía positiva... 4

Si vista esta economía de cuatro céntimos en pan, se compara la blancura y suavidad que existe en su clase, nos convenceremos de que tal economía es una ilusion.—Un curioso.

Pacotilla

PASTORAL

¡Oh Padre Melocoton!
cismático impenitente,
lee con mucha atención
la cruel amonestación
que nos echa don Vicentel

Ahí tienes, fraile bolero,
cómo Dios no te perdona
el grave pecado fiero
de haber insultado al clero
en mi sagrada persona!

Si oír mi consejo quieres,
haz confesión general
ó la salvación no esperes.
¡Ahora, para que te enteres,
ahí tienes la Pastoral:

Pax bobiscum.

In nomine patri,
Señores, ¡silencio!
Ya basta de escándalo
¡por vida del cielo!

Tú, Padre Morales,
mi hijo predilecto,
depon tu ira santa,
modera tu celo.

Si el buen Padre Pepe,
novicio en extremo,
acaso hizo públicos,
pequeños secretos,
hízolo—sin duda—
sin fines aviesos,
para que, anhelando
nuestros goces céclicos,
al santo rebaño
retornen los réprobos.

Si el pobre, asaz cándido,
erró, yo protesto
que su intención era
mejor que su acierto.

Por eso te digo
que seas benévolo,
y no te parezcas
al pobre podenco
que, irritado, ladra
de su voz al eco.

¡Qué pensará Pepe,
el flamante ovejo,
si en el mismo día
en que hace su ingreso,
lejos el rebaño
de mostrarse atento,
feroz é iracundo
le embiste un borrego?...

Vamos, padrecito,
sea más benévolo;
pues nos da lo mismo
que al pacotillero
se le llame padre

—con tipo pequeño,
que á Morales, TIPO
con tipo más grueso.

Y tú, Padre Pepe,
oye los consejos
de ese buen con padre,
que es bello sugeto.
Como á tí, le gustan

los bocados buenos,
las muchachas jóvenes
y el vinito viejo,
si bien es más cauto
y guarda el secreto.
Bien será que aprendas
á tener más pecho,
y que no publiques
tus santos recreos.

Empuña el hisopo,
ponte el solideo,
cálzate de—votas
(con b, por supuesto)

hazte coronilla,
vístete de cuervo,
mémete en la iglesia,
y desde allá dentro
ríete del mundo
y despluma nécios!
Pero sé más cauto;
imita el ejemplo
del Padre Morales,
que es Padre modelo,
y hasta en su apellido
tiene un buen consejo,
cuyo oculto intrínquilis
explicarte quiero:

Moral ante el público,
Moral de convento;
y en junto Morales,
varon santo y recto,
que fué muy buen punto
en sus buenos tiempos,
que bebe, que juega,
que tiene faldeos
con ciertas hermanas
de ciertos conventos;
que reza el rosario
y canta flamenco,
y escribe romances,
y emula á Frascuelo,
no en pases ni quites,
mas sí recibiendo!

In nomine patri,
señores, ¡silencio!
Ya basta de escándalo,
¡por vida del cielo!

No sea que el público
se entere del juego,
y cese algun día
esa fé del pueblo;

y entonces, ¡oh Padres!
buena la hemos hecho!...
¡Adios procesiones!
¡Adios los conventos!
¡Adios las sostanas!
¡Adios solideos!
¡Adios purgatorio!...
y adios mi dinero!...
¡In nomine patri!,
señores, ¡silencio!

VICENTE.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (6-14 n.)
El gobierno estudia el proyecto de una nueva
Constitución.

Madrid 10 (7-30 n.)
Han llegado á Madrid muchas comisiones

provinciales para asistir mañana á la manifiesta-
ción en honor á la memoria de D. Estanislao
Figueras.

Se ha recibido gran número de telegramas ad-
hiriéndose á la manifestación.

Se depositarán magníficas coronas.

Madrid 10 (9-15 n.)

El Porvenir elogia el manifiesto de don Emilio
Castelar, esperando que desaparezcan las peque-
ñas diferencias de conducta y procedimientos en-
tre Castelaristas y Zorrillistas.

Madrid 10 (10 n.)

Mañana protestarán los periódicos republica-
nos contra los entorpecimientos que pone el go-
bierno á la manifestación de D. Estanislao Fi-
gueras.

Háblase de graves inconvenientes para la re-
dacción del Mensaje.

Madrid 10 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	274-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	72-65.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	58-80.
Id. id. exterior.	57-45.
Billetes hipotecarios de Cuba.	89-00.
Cambio sobre Londres.	47-25.

Barcelona 10 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 46-25

Las bellezas hispano americanas son
conocidas por la suntuosidad de sus cabellos, que á mu-
chas las envuelven hasta los diminutos pies como un
manto de brillantes y sedo-as ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda
alguna debido al uso tan generalizado en esos países del
admirable Tónico Oriental para el cabello, que obra co-
mo por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al
cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento
natural y abundante, y comunicando á la cabellera un
brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sor-
prendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la
barba.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
celona. 21

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche
fresca y abundante.—General Espartero, 8, informarán.

**SOMBRERERIA
VIUDA DE ENRIQUÍ**

Sucesora de Saralegui
12 Rivera 12

Se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras
para niños y caballeros. 6 a 6

LA GRAN BRETAÑA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta ca-
pital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.
Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales sema-
nales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martínez. mjd

FABRICA DE JABON

LA GOVADONGA

EN TORRELAVEGA dD

En esta nueva y acreditada fábrica se elaboran jabo-
nes duros, blancos, marmoleados, azules y encarnados,
y los amarillos de goma selectos, trabajados todos con
la mayor perfección, y se venden á precios sumamente
arreglados. Para informes y pedidos diríjense los intere-
sados á su dueño, Eduardo Gonzalez, en Torrelavega.

MÁQUINAS PARA COSER
DE
La Compañía Fabril "SINGER"
13 - BLANCA - 13
SANTANDER
Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-
pañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales
y para familias que, por su especial mecanismo, carecen
completamente de ruido y hacen con perfección el tra-
bajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú-
blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados
comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"
13-Blanca-13
SANTANDER.
A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.
LA INFANCIA
12 Blanca 12
Se ha recibido de París un variado y elegante surtido
en abrigos de niñas y niños y los últimos modelos en
trajes, se hacen de todas formas á la medida. Impermea-
bles ingleses para niños á precios sumamente económi-
cos. 15-12

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE
RAMON ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.
Vende las mejores clases conocidas de España y ex-
tranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos flori-
dos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas y demás
plantas de flores, semillas de flores, hortalizas y demás;
trazados y plantaciones de huertas y jardines, á precios
módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 18

OJO Y NO EQUIVOCARSE
La entrada á la antigua casa de préstamos y almone-
da de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15,
está por la casa donde están las máquinas de coser de
"Singer."
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

JOSÉ ESTRADA SAEZ
HA FALLECIDO
en el día de ayer, á las tres de su tarde,
á los 50 años de edad.
Su desconsolada esposa, hijos, hermanos polí-
ticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus
numerosos amigos le encomienden á Dios y se
sirvan asistir á la conducción del cadáver al ce-
menterio, hoy domingo, á las cuatro de la tarde,
desde la casa mortuoria, calle de San José, nú-
mero 10, piso 1.º derecha, en lo que recibirán es-
pecial favor.
El duelo se despide en el cementerio.

Teatro
Funciones para hoy. — A las tres y media.
LA MASCOTA
Entrada general, una peseta.
Noche.—12.ª de abono
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
A las siete y media. Entrada UNA peseta.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1881

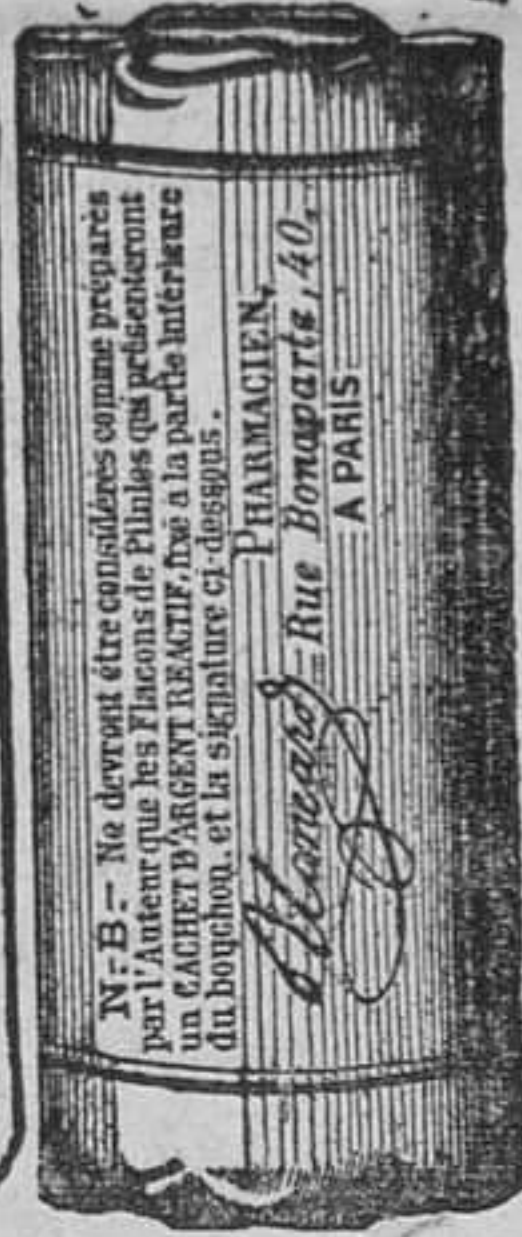
—Es decir, repuso Margarita titubeando, para
defenderse mejor, han lastrado con barras de oro
esta una de sus piraguas grandes.
—Una piragua! entonces no somos bastan-
tes para atacarla, observó Pitrians con senti-
do.
—Las palabras inspiraron á la Patrona alguna
cosa sobre el éxito de su empresa: y acordándo-
se Carmen prosiguió con frialdad, pero con
un acento de ironía:
—Que no sois bastantes, Pitrians! es la pri-
mera vez que os oigo hablar así. Pero no tengais
miedo: la terrible embarcación está averiada:
ha sufrido una horrorosa tempestad, y el escor-
to ha disminuido las dos terceras partes de su
velocidad. Han perdido las velas y tienen que
regresar á fuerza de remos. Para conservar el
momento han tenido que tirar los pedreros al
mar, y á no ser que carguen con barras los ca-
pitales de proa, no les es posible defenderse. ¡Cree-
me ahora que no sois bastantes?
—Tremos al abordaje, exclamaron los Herma-
nos de la Costa con entusiasmo.
—Tienes frio, Patrona, dijo afectuosamente
Margarita, estrechando las manos heladas de

sangre derramada, dijo sin moverse.
—Habla más claro, Margarita.
—En el camino he sabido buenas noticias, aña-
dió la infeliz palideciendo.
—Buenas noticias!
Fué un grito general. Todos los aventureros se
levantaron y cercaron á la Patrona.
Antes de continuar, les lanzó una mirada de
desesperación. De repente se le habia aparecido
en el pensamiento Joaquín Montbars, aquel es-
forzado jóven tan generoso, tan gallardo y á
quien la unian los lazos de una misteriosa simpa-
tía. Vióle pálido, ensangrentado, muriendo por
ella! Y sin saber por qué, revelado su corazón,
se le borró la imágen lastimera de Carmencita y
dijo: Jamás! jamás! si Joaquín ha de ser entrega-
do con los demás!...
Pero el jóven enganchado no habia vuelto aun
al puerto de la Paz, y se le esperaba con Miguel
el Vizcaino. Respiró Margarita y continuó:
—Sí, hijos míos, anoche dobló un galeon el
cabo de Gracia de Dios y ahora navega costean-
do tímidamente para volver á San Fernando á re-
poner sus averías.
—Un galeon! estás segura? mil truenos! de
veras es un galeon? exclamó Pitrians.

Al encontrarse Margarita en esta playa cono-
cida, al ver desaparecer la chalupa española, cre-
yó despertar de un sueño. Respiraba con avidez
el aroma perfumado de los árboles y de las flores,
andaba á la ventura para cerciorarse de que esta-
ba libre y se preguntaba á sí misma si era posible
que hubiera prestado el horrible juramento cuyo
recuerdo la atormentaba. Mil proyectos insensa-
tos vagaban en su mente. Pensaba confesarlo to-
do á los Hermanos de la Costa, ir luego contra
los españoles, y volver triunfante con su idola-
trada Carmen. Mas ¡ay! este proyecto era irrea-
lizable. A la primera sospecha, ¿no fulminaria
don Estéban la sentencia de muerte de la malha-
dada niña? Margarita se retorcia las manos de ra-
bia y de terror. Entre tanto los momentos urgían
y ella estaba inmóvil contemplando las fogatas de
los aventureros y escuchando los cantares de los
enganchados.
—Terrible cosa es pensar, murmuró, que si
obedezco á ese español, mañana estarán desiertas
estas habitaciones, mañana no habrá humo que se
eleve por encima de los guayabos! no se oirán
cantos! reinará tan solo el silencio de la muerte!
Acercóse por fin lentamente y descubrió una
partida de aventureros que acababan de saltar de



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.



Medalla en la Exposición Universal 1878. NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with 2 columns: SALIDAS DE (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios para Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a este corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cumaná y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á peso 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía. Muelle, 38.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH les FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

Sin Copaiba ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas CON LA CUBEBINA LECHAUX

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS NUEVA-YORK Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico. 3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—Rodriguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente 10.—Y Drogueria de Isasi, Compañía 5. Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA,

EPIZOOTIA

Curacion rápida é infalible de la perineumonia exudativa en el ganado vacuno con la BOVINA, preparacion especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincon. Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 filijos tratados.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

sus hamacas y desocupaban al compás de ruidosas carcajadas algunos vasos de ginebra. Su regocijo la causó una impresion profunda de tristeza. Se estremeció al reconocerlos, y fuera efecto del dudoso resplandor del alba ó error lúgubre de su imaginacion, parecía que estaba separada de ellos por una especie de velo trasparente, barrera invencible que no podía salvar. Estaban sus pies aferrados al suelo; su voz se apagaba en la garganta y aun se ocultó la frente con las heladas manos, creyendo que los alegres bebedores podian leer su traicion.

En este instante la atisbó Pitrians, y exclamó: —¡Vival Aquí está Margarita. Adelante, madre para vos siempre hay puesto en el hogar.

—Y en la mesa, añadió Juan David riendo.

La Patrona no se movió. Tuvo gana de llorar, pero devoró sus lágrimas.

—Está gozosa como la noche oscura, repuso Pitrians, ¿De dónde diantres vendrá con esta cara tan mustia?

Margarita tembló y repitió con voz ronca:

—De dónde vengol de dónde vengol lo han adivinado ya!

—Parece un fantasma, exclamó Pitrians.

—Hoy le tocan los humores negros. Déjala en

paz, dijo severamente el Leopardo. Sabes que no le gustan las bromas.

—Vaya, Patrona, un dedito de ginebra, continuó Pitrians; esto os fortalecerá el corazon y el estómago.

Y acercándose á ella, la aplicó á los labios el vasito: mas al mismo tiempo le miró de una manera tan grave y tan triste que le hizo retroceder sorprendido, diciendo:

—Os acosa algun pesar verdadero?

—Teneis queja de alguno de nosotros, Margarita? preguntó el Leopardo.

—No me quejo sino del cielo, contestó con amargura. Estoy triste, porque me ha avisado un presentimiento de pue muchos de vuestros hermanos perecerán pronto.

A su pesar, se le escaparon estas palabras, como arrancadas por una fuerza desconocida.

Los aventureros la escucharon con el más profundo silencio.

—Dejaos de esas profecías, Margarita, replicó el Leopardo; enervan al alma; antes bien deseamos una buena ocasion de presa. De algun tiempo acá los gabaehos andan perezosos y no atisbamos un hato ó un galeon que apropiarnos.

—No pasarán dos días sin que haya mucha

Margarita entre las suyas.

—Descuida, dijo Pitrians, la piragua será nuestra, y no te faltará tu buena parte del botín.

—¡Mi parte! repitió con voz angustiada, ¡mi parte!

Esta palabra fué un rayo. Su parte! cara la comprobaba en efecto. Entonces se le retrató su traicion con más claridad que nunca. Pensó en la rigurosa cuenta que le pediría Dios de la vida de todos aquellos hombres á quienes condenaba sin piedad, amándoles como hijos. Los feroces aventureros tenían tanta confianza en ella, la miraban tan crédulamente como su ángel custodio, como su madre. Y con esta confianza iba á perderlos y arrastrarlos á un lazo mortal. Con sonrisa forzada repitió otra vez: Sí, ¡tendré mi parte!

Entre tanto se separaron los Hermanos de la Costa para ocuparse de los preparativos de su expedicion.

Una hora despues se embarcaron en cuatro barcas, las únicas que M. de Rossey habia dejado en el puerto de la Paz al partir para la isla de la Tortuga. De cuarenta aventureros se componia toda la expedicion; pero era lo más selecto de los piratas la partida del Leopardo y de Pitrians.

com... tal v... chos... amer... ria d... Leop... E... gran... excele... de vi... que dec... E... gunc... capi... rebo... vida... G... se d... rpi... habi... E... tra... de la